



Guayaquil, Febrero 11 del 2008

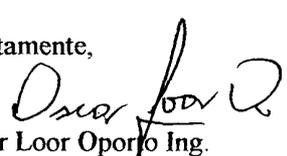
**Señor Don
FEDERICO JOSE LOOR OPORTO
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted que, en sesión de Directorio efectuado el día de hoy, la Compañía **SODIREC S.A.** resolvió reelegir a usted **GERENTE GENERAL**, de la Compañía por un periodo de cuatro años. Son sus atribuciones las que constan en el artículo Trigésimo de los Estatutos Sociales, debiendo ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Su nombramiento anterior fue inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Piñas el 19 de Febrero del año 2004.

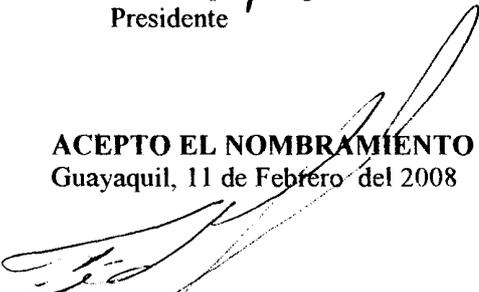
Esta designación ha sido hecha de conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Noveno de la Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales otorgada el 5 de Noviembre del 2002, ante la Notaria Vigésimo Sexta del cantón Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Piñas Provincia de El Oro el 29 de diciembre del 2002.

Atentamente,



Oscar Loor Oporto Ing.
Presidente

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO PRECEDENTE.
Guayaquil, 11 de Febrero del 2008



FEDERICO JOSE LOOR OPORTO
Ecuatoriano
C.C. # 09-10392067

112780

INSCRIPCIÓN DE NOMBRAMIENTO:

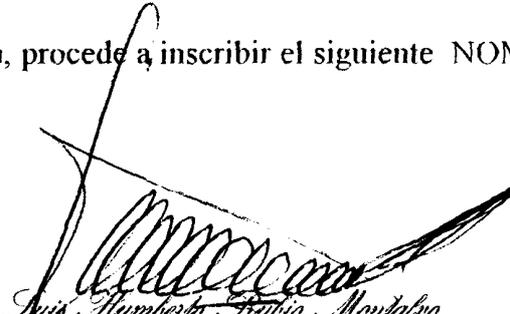
REGISTRO Nro. 3

REFERENCIO Nro. 163

NOMBRAMIENTO:

DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SODIREC S.A. RECAÍDO EN EL SEÑOR **FEDERICO**
JOSÉ LOOR OPORTO, POR UN PERIODO DE
CUATRO AÑOS.

En la ciudad de Piñas, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil ocho,
a las dos de la tarde, Luis Humberto Rubio Montalvo, Registrador de la
Propiedad de este cantón, procede a inscribir el siguiente NOMBRAMIENTO: -



Luis Humberto Rubio Montalvo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD